SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR SAE CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

JULIO - DICIEMBRE DE 2014

Bogotá, D.C. Enero de 2015

ANTECEDENTES.

Informes de la Contraloría a SAE:

- Auditoría Especial:

  En diciembre de 2012 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría especial relacionado con la administración, enajenación y transferencia de bienes tangibles e intangibles, auditoría realizada desde el mes de agosto de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 13 hallazgos. Se destaca que los 13 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal.

- Auditoría Integral:

  En julio de 2013 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría integral para la vigencia de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 31 hallazgos administrativos, los 31 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal. La opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012, fue sin salvedades y sin observaciones.

- Actuación Especial de Fiscalización Cuba y Casablanca – Vigencia 2014

  En noviembre de 2014 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de Actuación Especial de Fiscalización Cuba y Casablanca. En dicho informe, la Contraloría solicitó la suscripción del plan de mejoramiento el cual permite la corrección sobre los asuntos que se advierten.

Administración del FRISCO por parte de SAE:

En virtud de la entrada en vigencia y aplicación de la Ley 1708 de 2014 y al cierre del mes de septiembre de 2014, SAE realizó una recepción documental y de información del inventario de activos del FRISCO a través de un empalme en mesas de trabajo con la Dirección Nacional de Estupefacientes en Liquidación [1], para lo cual la Sociedad requirió ampliar su estructura organizacional y el ajuste de sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

[1] En cumplimiento del Decreto 1335 de 2014 que prorrogó la liquidación de la Dirección Nacional de Estupefacientes hasta el 30 de septiembre de 2014.

En lo referente a la administración del FRISCO por parte de la DNE (hoy liquidada), la Contraloría General de la República efectuó sus auditorías regulares para lo cual, emitió en su oportunidad los informes y la DNE suscribió los respectivos planes de mejoramiento.

El 15 de diciembre de 2014, la administración de SAE expuso ante el Contralor delegado para el sector Defensa y Justicia las nuevas funciones y responsabilidades de SAE, y la disposición de adelantar las acciones de mejora que la Contraloría estime que le son aplicables a SAE como nuevo administrador del FRISCO. A la fecha de este informe, la administración de SAE está pendiente del pronunciamiento de la Contraloría.

OBJETIVO.

Presentar al corte del 31 de diciembre de 2014 el grado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por la Sociedad de Activos Especiales – SAE SAS ante la Contraloría General de la República, consolidado para la vigencia de 2012 en lo referente a la auditoría especial, la auditoría integral realizada por dicha entidad y la actuación especial de Fiscalización Cuba y Casablanca vigencia 2014.

1. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

De acuerdo con el seguimiento efectuado por parte de la Oficina de Control Interno, el plan de mejoramiento presenta un cumplimiento del 100% para los 44 hallazgos de la vigencia de 2012.

En el siguiente cuadro, se indica en forma consolidada el avance del plan de mejoramiento para la auditoría especial y regular, vigencia 2012 y hallazgos de actuación especial de la Contraloría del 2014:

Tipo de Auditoría	Hallazgos	Actividades de Mejora	Actividades Cumplidas	Actividades en Proceso	Avance %
Auditoría Especial 2012	13	20	20	0	100%
Auditoría Regular 2012	31	53	53	0	100%
Actuación Especial Cuba y Casablanca	3	3	0	3	0%
Total	**47**	**76**	**73**	**3**	

Referente al cumplimiento del plan de mejoramiento de SAE bajo la figura y gestión que en su oportunidad ejecutaba de Depositario Provisional para la administración de una parte del inventario de bienes inmuebles, es pertinente observar que al asumir la administración de todos los activos del FRISCO, el cual está integrado por diversidad de tipologías (muebles, inmuebles, medios de transporte, sustancias, sociedades, bienes sociales, obras de arte, joyas), algunas de las acciones de mejora tendrían efecto en el inventario general del FRISCO, por lo tanto la administración de SAE adelantará las revisiones del caso para su implementación.

2. ESTADO DE AVANCE DE LAS FUNCIONES DE ADVERTENCIA.

Referente a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría, tanto en sus informes de auditoría especial, regular y controles de advertencia de tipo general, la entidad ha implementado las acciones correctivas del caso y ha ajustado sus procedimientos de control interno en lo aplicable a las funciones de advertencia de tipo general. La Entidad el 15 de julio de 2014 con el oficio No. 1424 le informó a la Contraloría el estado y el seguimiento efectuado a catorce (14) funciones de advertencia, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

Tipo de Auditoría	Cantidades de Advertencias	Tipo de Seguimiento Efectuado
Especial	1	Plan de Mejoramiento
Regular	7	Plan de Mejoramiento
Requerimiento General	7	Informes a la Contraloría

Mediante el oficio 1659 del 22 de septiembre de 2014, la CGR presentó a SAE la Función de Advertencia *"Riesgos para el patrimonio público con relación a las deficiencias en el proceso de custodia de los bienes incautados"* relacionada con la Auditoría vigencia 2013 – 2014 de la DNE mediante la cual se establecieron 7 hallazgos (11, 13, 14, 15, 16, 20 y 43) Sistema de Información MATRIX.

Considerando lo anterior y con el objeto de buscar guardar los principios de eficiencia, eficacia, e integridad en la información de los bienes muebles e inmuebles, la Sociedad de Activos Especiales SAS, ha previsto efectuar un proceso de integración de los sistemas MATRIX y OLYMPUS, la Administración de SAE efectuará evaluaciones a los Sistemas de Información orientando sus esfuerzos a contar con un sistema de información unificado con los debidos estándares de seguridad.

Durante el segundo semestre de 2014 se efectuó a través de las áreas responsables la implementación de las acciones de mejora que tenían fecha de vencimiento al presente año, al cierre del mes de diciembre de 2014 se efectuó seguimiento por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de SAE, tal como consta en el acta de la sesión del comité celebrado el día 29 de enero de 2015, y la Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluador independiente efectuó seguimiento al avance del Plan de Mejoramiento y a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría.

El presente informe y el detalle del avance del plan de mejoramiento consolidado para la vigencia de 2012 de la auditoría especial y regular al corte de diciembre de 2014 está disponible en el sitio Web de la Entidad, en el Link: http://www.saesas.com.co/LaEntidad/RendicióndeCuentas/InformesPlandeMejoramiento.

En cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 6445 de 2012, Resolución 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República, se reportó por parte de SAE a la Contraloría el informe de avance del plan de mejoramiento a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Información – SIRECI.